



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“GESTIÓN MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS
PÚBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
JUAN DE SALINAS – 2018”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADA POR:

LEIDY DANITZA LARICO ÁLVAREZ

ASESORES:

Dr. CPC. YURI FIDEL TICONA PORTUGAL

Mg. CPC. WILFREDO PINEDA YUCRA

JULIACA, JUNIO DEL 2021

DEDICATORÍA

Mi tesis la dedico principalmente a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional

AGRADECIMIENTO

Orgullosamente y con la cara muy en alto agradezco a mis padres Royer Wagner Larico y Juana Álvarez Arapa por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

A mi hermano Carlos Alexander Larico Álvarez por su apoyo y sobre todo por la amistad brindada en los momentos más difíciles de mi vida he concluido con mi mayor meta.

ÍNDICE III ERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
ÍNDICE GENERAL.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	IX
RESUMEN.....	X
SUMMARY.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	XIV

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problemas específicos.....	16
1.3. Objetivos de la investigación.....	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Justificación.....	17

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	19
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional.....	19
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional.....	20
2.1.3. Antecedentes a nivel regional.....	22
2.2. Bases teóricas.....	23
2.2.1. Gestión municipal.....	23

2.2.1.1.	Concepto.....	23
2.2.1.2.	Objetivos.....	23
2.2.2.	La municipalidad.....	24
2.2.2.1.	Etimología.....	24
2.2.2.2.	Definición.....	24
2.2.2.3.	Autonomía.....	24
2.2.2.4.	Origen.....	25
2.2.2.5.	Misión.....	25
2.2.2.6.	Competencias.....	26
2.2.2.7.	Tipos.....	26
2.2.2.8.	Consejo municipal.....	27
2.2.2.9.	Ingreso municipal recaudado.....	28
2.2.2.10.	Tipo de ingreso municipal.....	28
2.2.2.11.	Ley Orgánica de Municipalidades.....	29
2.2.2.12.	Desarrollo local y cultura.....	29
2.2.3.	Servicios públicos locales.....	32
2.2.3.1.	Origen.....	32
2.2.3.2.	Etimología.....	32
2.2.3.3.	Concepto.....	32
2.2.3.4.	Importancia.....	33
2.2.3.5.	Finalidad.....	34
2.2.3.6.	Calidad.....	34
	a) Eficiencia.....	34
	b) Eficacia.....	35
2.2.3.7.	Clasificación.....	36
2.2.3.8.	Servicios públicos locales y la Ley Orgánica de Municipalidades.....	39
2.2.3.9.	Satisfacción de la población.....	40
2.2.3.10.	Servicio al ciudadano como clientes.....	41
2.3.	Hipótesis.....	42
2.3.1.	Hipótesis general.....	42
2.3.2.	Hipótesis específicas.....	42

2.4.	Definición de términos.....	43
2.5.	Identificación de variables.....	45
2.6.	Definición operativa de variables e indicadores.....	46

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Ámbito de estudio.....	47
3.2.	Tipo de investigación.....	48
3.3.	Nivel de investigación.....	48
3.4.	Método de investigación.....	48
3.5.	Diseño de investigación.....	48
3.6.	Población y muestra.....	49
3.6.1.	Población.....	49
3.6.2.	Muestra.....	49
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
3.7.1.	Técnicas.....	49
3.7.2.	Instrumentos.....	49
3.8.	Procedimientos de recolección de datos.....	50
3.9.	Técnicas de procedimiento de datos y análisis de datos.....	50

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1.	Resultados de la encuesta aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.....	51
4.2.	Prueba de hipótesis.....	68
4.3.	Discusión	73

CONCLUSIONES.....	VI	76
--------------------------	-----------------	-----------

RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	84
Anexo N° 01. Matriz de consistencia.....	85
Anexo N° 02. Cuestionario Gestión Municipal.....	86
Anexo N° 03. Cuestionario Servicios Públicos Locales.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

VII

1. Tabla 1. Acciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	52
2. Tabla 2. Gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	54
3. Tabla 3. Relaciones de gobierno en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	56
4. Tabla 4. Gestión Municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	58
5. Tabla 5. Clases en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	60
6. Tabla 6. Economía en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	62
7. Tabla 7. Calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	64
8. Tabla 8. Servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018.....	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

VIII

1. Gráfico 1. Acciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	52
2. Gráfico 2. Gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	54
3. Gráfico 3. Relaciones de gobierno en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	56
4. Gráfico 4. Gestión Municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	58
5. Gráfico 5. Clases en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	60
6. Gráfico 6. Economía en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	62
7. Gráfico 7. Calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	64
8. Gráfico 8. Servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%).....	66

RESUMEN

Gestión municipal y su incidencia en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018. Se constituye como una flamante indagación, porque de fondo y forma advierte fundamentalmente un problema coloreado íntimamente dentro de las Ciencias Contables y Financieras, la valía y el beneficio de los saberes tanto en la teoría como en la práctica de la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población en los procedimientos municipales, así mismo y de cómo ésta se relaciona con las acciones, la gestión estratégica, las relaciones de gobierno, las clases, la economía y la calidad por parte de los trabajadores así como la población de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de Azángaro.

Los numerosos ordenamientos hilvanados en la indagación por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, estuvo integrado por 50 trabajadores, distribuidos entre varones y mujeres. Cabe indicar en los procedimientos investigativos se manifiestan el trabajo de dos variables, fijados claramente el primero como la gestión municipal y seguido de la segunda variable como los servicios públicos locales de la población; las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos han sido gracias al tratamiento de la técnica llamado encuesta con su herramienta el cuestionario; los actuados han girado sobre los propósitos de la investigación y consecuentemente ello involucra a las hipótesis programadas apropiadamente.

Las deducciones expresaron que existe incidencia directa entre la gestión municipal en los servicios públicos locales de la población en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, tal como se explica estadísticamente, como el valor de χ_c^2 es -2.83 < que la $\chi_t^2 = -1.96$, lo que representa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

En ese decir, este trabajo de carácter X gativo con los datos hallados de por si estimulan dinamismos continuados en investigación y paralelo a ello profundas

reflexiones en los seres humanos, metodologías y tratamientos en las Ciencias Contables y Financieras; de la incidencia y de la positiva categoría y servicios que irradian los conocimientos de la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población en la Municipalidad de San Juan de Salinas, siempre con el firme designio en continuar ofreciendo excelentes servicios públicos locales en las actividades de la gestión municipal de su competencia.

A modo de desenlace, desafiar y combatir inteligentemente los requerimientos de estos temas relativos al mundo del conocimiento humanitario, apreciable y extraordinario con gigantescos y asombrosas ilustraciones significativas sobre la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población inherentes a las múltiples operaciones de la gestión municipal.

PALABRAS CLAVES: Gestión municipal, servicios públicos locales.

SUMMARY

XI

Municipal management and its incidence in the local public services of the District Municipality of San Juan de Salinas - 2018. It is constituted as a brand-new inquiry, because in substance and form it fundamentally warns of an intimately colored problem within the Accounting and Financial Sciences, the value and the benefit of knowledge both in theory and in practice of municipal management and local public services of the population in municipal procedures, as well as how it relates to actions, strategic management, relations of government, classes, economy and quality by workers as well as the population of the District Municipality of San Juan de Salinas de Azángaro.

The numerous lawsuits interwoven in the investigation by the workers of the District Municipality of San Juan de Salinas, was made up of 50 workers, distributed between men and women. It is worth indicating in the investigative procedures the work of two variables is manifested, the first clearly defined as municipal management and followed by the second variable as the local public services of the population; the techniques and instruments for data collection have been thanks to the treatment of the technique called survey with its tool the questionnaire; the actuates have revolved around the purposes of the investigation and consequently this involves appropriately programmed hypotheses.

The deductions expressed that there is a direct incidence between municipal management in the local public services of the population in the District Municipality of San Juan de Salinas, as explained statistically, as the value of χ_c^2 is -2.83 < that the $\chi_t^2 = -1.96$, which represents that the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected.

In this sense, this investigative work with the data found in itself stimulates continuous dynamisms in research and parallel to it, deep reflections in human beings, methodologies and treatment: χ_{II} Accounting and Financial Sciences; of the incidence and the positive category and services that radiate the knowledge of

municipal management and local public services of the population in the Municipality of San Juan de Salinas, always with the firm intention of continuing to offer excellent local public services in the activities of the municipal management of its competence.

As an intelligent conclusion, challenge and combat the requirements of these issues related to the world of humanitarian knowledge, appreciable and extraordinary with gigantic and amazing significant illustrations of municipal management and local public services of the population inherent in the multiple management operations municipal.

KEY WORDS: Municipal management, local public services.

INTRODUCCIÓN

XIII

Estamos frente a una acción de perfil investigativo llamado “GESTIÓN MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS – 2018”, señala en

todos sus extremos el objetivo básico de determinar la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales del municipio en la cual se desarrolló la investigación. Una vez realizado los requerimientos y otras acciones investigativas, con aliento epistémico es seguro mostrar los resultados hacia la colectividad que hace ciencia como a la población de dicho municipio dirigido a los trabajadores e implícitamente a la localidad con la tendencia de revelar complejidades en cuanto a la problemática emprendida.

La responsabilidad de la tesis de forma y fondo, establece un problema haciéndose realidad en el escenario de la gestión municipal, y de manera puntual en el Distrito de San Juan de Salinas de Azángaro. A raíz de las insuficiencias del discernimiento como la aplicación de la gestión municipal de los trabajadores y los servicios públicos locales de la población, tales conceptos en nuestros días se materializan a modo de herramientas categóricas y estar atentos a la confianza o disminuir la deplorable gestión municipal y a la par obtener instrucciones primordiales y adelantados de una eficiente gestión municipal y excelentes servicios públicos locales en la población; conteniendo averiguaciones, representaciones de la gestión municipal a fin de fortificar las funciones del trabajador y proteger a la población como temáticas emergentes de una municipalidad.

Finalmente de momento, luego de una lógica ecuánime, expresamos que gracias a la naciente tarea seria, orientamos auxiliar estudiosamente en las Ciencias Contables y Financieras en los planos de visualización holística, parcial y sobre todo en el Distrito de San Juan de Salinas. Conscientes del problema que abordamos al tener una importancia operacional nada nos dice que llega a su fin; sino se abren nuevas perspectivas de índole investigativo.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Las Municipalidades transitan por muchos dilemas y uno de ellos es el de los recursos económicos, específicamente en el rubro presupuestal financiero y por ende desarrollar servicios públicos locales en bien de la población. Desde luego que este problema municipal también involucra al Municipio del distrito de San Juan de Salinas, desde muchos factores, así como la insuficiente aportación de FONCOMUN, la planificación, organización, control, distribución, programación, ejecución y evaluación oportuna de las finanzas y a ello también se suma la falta de la liquidación de tributos administrativos desde la población generándose evasión y dilación; esto se debe a la carencia de razón y de conocimientos tributarios de los que contribuyen a diario. Además, la administración de la Municipalidad muestra pasividad en materia tributaria, la ausencia de preparación del grupo humano de la agencia administrativa y la debilidad de políticas en la estructura orgánica que reviertan dichos problemas. Es por ello que el propósito matriz del presente acto investigativo ha sido determinar la ocurrencia del régimen municipal para con las asistencias gubernamentales del municipio.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la incidencia de la gestión municipal en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018?
- ¿Cómo incide la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018?
- ¿De qué manera incide la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer la incidencia de la gestión municipal en las clases de servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.
- Identificar la incidencia de la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.

- Conocer la incidencia de la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.

1.4. Justificación

En el escenario social y la práctica, valió de cimiento para adecuar eficientes gestiones por parte de las autoridades edilicias. Por otro lado, también se justifica por su relevancia metodológica, porque permitió establecer de manera juiciosa y respetando los procesos de gestión e inversión pública y paralelamente implementar un instrumento de medición que sirvió para futuros estudios investigativos en materia de gestión municipal u otras circunstancias análogas. Así mismo, por su relevancia científica, porque los descubrimientos a través de los procedimientos científicos que se alcanzaron sirvieron como elementos y antecedentes para futuras investigaciones en nuestra región Puno y otros escenarios.

El trabajo de investigación se concentró en estudiar la gestión municipal y las asistencias gubernamentales específicas del Concejo jurisdiccional de San Juan de Salinas – 2018, por un lado sabemos que tenemos pésimas autoridades edilicias que lejos de hacer obras de bien para su pueblo, están sumergidos en la incapacidad de ejecutar obras públicas junto con el equipo técnico que los acompañan, salvo honrosas excepciones, muy por el contrario están siendo arrastrados por la corrupción, la estafa y otras acciones dolosas que van en contra de la Ley; esto ocasiona que muchas ciudades distribuidos en nuestro querido Perú y nuestra Región Puno, estén en un estado de abandono no solamente en materia de obras de bien, sino consideramos en todos sus extremos en cuanto a las funciones que les toca desarrollar.

Por lo tanto, la gestión municipal se constituye como una herramienta inteligente desde el mismo Estado, pasando por los Gobiernos Regionales

hasta llegar a los gobiernos locales, su desconocimiento o aplicación equivocada en la administración financiera por parte de las personas responsables a su cargo provocan un referente negativo de una municipalidad cualquiera y por ende ello afecta a nuestra sociedad peruana, porque con los recursos que se recaudan y reciben son destinados a las actividades estatales del entorno, ellos mismos pasan por una transformación en obras benéficas como en salud, educación, vivienda, deporte, economía, recreaciones, seguridad ciudadana, cuidado del medio ambiente, alimentación y en otras acciones en favor de los pobladores en busca de eficientes niveles de existencia dentro del tejido social, que tanto anhelan que lleguen a cada uno de ellos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Las referencias descubiertas del presente estudio investigativo a nivel de nuestro contexto y fuera de ella, luego de una intensa búsqueda de información fueron los siguientes:

2.1.1. A nivel internacional

López (2008), en su estudio investigativo: “La orientación de gestión por procesos y el diseño organizacional; el caso Antioqueño, en la Universidad EAFIT. Escuela de Administración de Medellín, cuyo propósito de establecer la señal del servicio por técnicas esbozado en la estructuración como también la ejecución en compañías de Antioquia”. Concluye que: “Realización de la administración por métodos ha autorizado optimizar los dinamismos de la entidad, fijar compromiso y potestad, instituir programas de progreso incesante y una señal efectiva, instaurar presentaciones de perfección duradero, y la huella verdadera en la delineación corporativa”.

Escobar y Hernández (2004), laboraron arduamente en la investigación denominado: “Percepción del clima organizacional en los trabajadores de la municipalidad de Maracaibo”. Podemos decir lo siguiente: “La labor reside en la orientación a calcular y valorar varios semblantes, extensiones o unidades del prodigio a inquirir. El universo manipulado para la indagación, fue consentida por 112 personales, de la contraloría administrativa de Maracaibo, las tipologías de los individuos han sido los subsiguientes: 44 sujetos son varones, 68 individuos son mujeres, con edades entre los 16 y

69 años, y con un considerado de 1 a 20 años de práctica en el establecimiento. En la recaudación de la pesquisa sobre el concepto de percepción del clima organizacional, se eligió como herramienta de cálculo el cuestionario auto-administrativo delineado por Cangas y La Barca en 1997. Posteriormente la investigación irradió beneficios, que el discernimiento completo del clima organizacional tuvo prevalencia del grado medio efectivo, en razón a que la más alta colocación de las personas se congregaron en esa condición (56.8%). En desenlace, se logró una clarividencia efectiva en el temple corporativo”.

2.1.2. A nivel nacional

Morales et al. (2014) ESAN, cuyo trabajo científico es: “Patrón en administración de invención hacia los regímenes específicos del Perú”. Los mismos que arribaron a las subsiguientes conclusiones: “El diagnóstico efectuado hasta estos momentos faculta expresar patrón de servicio de la creación en los regímenes particulares del Perú. Estándar planteado que asisten diferentes semblantes metódicos y públicos secuencialmente, ello consiente retroalimentar hacia asegurar el mejoramiento y llevadero, desde la comprobación y estimación de la validez de proposición transformadora. La significación de invención en administraciones locales se diferencia por la reproducción de importancia estatal y por lo impuesto al perfeccionamiento específico. De la revisión teórica, y examen de las prácticas nativas y extranjeras, se emparejaron los subsiguientes elementos como naturalezas fundamentales del transcurso de comisión de la invención; estimulación, animadores, capitales, coaliciones, nacionalidad y permuta educativa. Asimismo se equilibraron, sobre las que se afirma el transcurso de encargo de la creación, los sucesivos apoyos: servicio del discernimiento, elementos que originan la creación, y adaptación de cultura”.

Escalante (2006), fundamenta el trabajo: “El proceso de la audiencia económica en la gestión municipal, para obtener el Grado de Magister en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. En donde: “Narra períodos de audiencia bancaria y el signo de como transgrede en el servicio de los municipios en el Perú, por la orientación que posee coexistirá de provecho”.

Torres (2005), concretamente la investigación que aborda es: “Análisis de la administración Municipal. Opciones para el adelanto”. Finaliza recomendando: “Un ambiente corporativo, es un semblante significativo en el servicio, cuando se investiga un establecimiento de régimen como es el caso de municipios, por ello que el examen de análisis se ha puesto exclusivo afectación en los diferentes grados de combinación, que adquieren los regímenes específicos”.

Gómez (2012), desarrollado la exploración denominada: “Establecimiento de los métodos de servicio de acontecimientos por una entidad pública”. Cuya conclusión principal es que: “Estos métodos de servicio de ocurrencia y la misión de dificultades juiciosos, comprimiéndose los períodos como predisposición en la organización estatal”.

Así mismo, **Jaramillo (2010)**. En su trabajo investigativo: “Optimización de las gestiones municipales”. Se llegaron a concretar: “Diversas insuficiencias indispensables que poseen las Municipalidades asigna a los que tienen poder es el deber de concebir el progreso de su colectividad para la felicidad de la poblaciones, se solicitan dos mundos esenciales: indagación confidencial y reserva financiera”.

Por otro lado **Morales (2011)**. En su trabajo con la etiqueta: “Modelo de gestión para gobiernos locales”. Luego de su concretización investigativa se conoce que: “Equipararon a modo de asiento en las que descansa el asunto

de servicio de la invención, los sucesivos cimientos: misión de discernimiento, adaptación al hábitat y al pasaje formativo”.

2.1.3. A nivel regional

Huacantara (2010), cuya investigación universitaria lleva por título: “Valoración de la realización de presupuesto en el Municipio de San Juan del Oro, Provincia de Sandia, periodo, 2008 y 2009”. Finiquita que:

- a) **Primero:** Los presupuestos o entradas en nada de períodos de tratado expresa identidad entre el capital proyectado y el capital ejecutado, habiendo como cálculo como entradas realizado hacia el 2008 de 307.79% inherente al supuesto dispuesto mostrando el 100%, teniendo una exuberancia, con una diferencia de 80.71%. Muestra que no tuvo cabida en sistematización de entradas.

- b) **Segundo:** Los presupuestos de consumos en nada de las períodos en exposición irradia identidad entre el capital planteado y realizado: siendo el cálculo de egresos realizado para el 2008 de 230.83% en relación al cálculo dispuesto que exhibe el 100%, existiendo abuso de egresos con una disconformidad de 1380.92% en conexión al cálculo proyectado mostrando el 100%, teniendo un abuso de costas, con una disconformidad de 102.29%, se aflora que no gozó de desplazamiento y ordenamiento de egresos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión municipal

2.2.1.1. Concepto

Son todas aquellas actividades que efectúan las dependencias y los organismos municipales, orientados a obtener propósitos y el desarrollo de claves establecidos en los procedimientos y métodos de trabajo, a través de

las interrelaciones y composición de patrimonios humanos, materiales y económicos. Se entiende por gestión como acción trascendental al operar los regímenes específicos y estar al servicio y en la solución de las problemáticas de la población en su conjunto. En estas actividades se producen grandes nexos entre la comunidad y los organismos de administración local, regional y nacional. (Asencio, 2014, p. 05)

2.2.1.2. Objetivos

Atendiendo a las exigencias los gobiernos municipales plasman:

- a) Construcción de planes, proyectos de labor y normas transparentes para el buen desempeño del régimen estatal.
- b) Enunciación en términos de compromiso de los que tienen el poder administrativo y trabajadores del municipio.
- c) Reforma y acomodamiento de múltiples ordenamientos de faena.
- d) Monitoreo, valoración y vigilancia de procedimientos, eventos así como labores administrativas.

2.2.2. La municipalidad

2.2.2.1. Etimología

Revisando la literatura existente encontramos que la etimología del termino municipio, procede del latín *municipium*, es decir, está integrado de vocablos *munus* y *capere*, quiere decir tomar cargas. Se entiende por ello los gravámenes romanos, sobrellevando la ganancia de muchas facultades.

Nombre que se emitió producto al esparcimiento geográfico en Roma imposibilitando la exportación de inmigrantes por diversos espacios geográficos tomados, pues estos lugares formaban la comunidad romana pagando gravámenes (cargas) y con derechos, ordenados por Roma. De esta manera nacieron los *municipium*. (Gran Enciclopedia Rialp, 1981, p. 461).

Finalmente desde la etimología de municipio no tenemos mayores luces sobre su concepto, ya que en estos tiempos contemporáneos estas temáticas se enfocan de manera diferente. (Arraiza, 2016, p. 17)

2.2.2.2. Definición

Desde una óptica, se puede entender como miembros de régimen generadores de progreso específico, acompañado de personalidad legal de facultad estatal con competencias en el desempeño de sus terminaciones. (Ley N° 27972)

2.2.2.3. Autonomía

Según las investigaciones del INEI (2017, p. 19). Dada la temática de su alcance los municipios tienen las siguientes autonomías:

- a) Independencia política:** Es un componente de la independencia Local, están en la facultad de formular normatividades adjunto la postura de legislación. Ejemplo: los preceptos, disponen a decir, su ejecución. Los municipios legalmente son autorizadas a disponer cosas hacer para obtener el progreso Local.

- b) Independencia económica:** En este aspecto se tiene dos situaciones: crear sus mismos peculios y el de disponer de los efectos. En cuanto a la

primera situación, es un camino significativo siendo gravámenes de municipio a la actuación e influencia Tributaria y disponer encima de los recursos.

c) Independencia administrativa: Pues se muestra en la eventualidad de presentar ordenanzas, hechos de administración en su estructura intrínseca. Para con la correlación y realización de las disposiciones, siendo diversas aristas al exteriorizar la independencia administradora.

2.2.2.4. Origen

Las administraciones jurisdiccionales son producidas por circunscripción geográfica decretada a través de normatividades por el parlamento de gobierno, por soberanía del Ejecutivo. Los funcionarios emergen por iniciativa pública de acuerdo a Ley votante. (INEI, 2017, p. 19)

2.2.2.5. Misión

En cuanto a la misión, los regímenes concretos personifican a pobladores, promocionan una apropiada asistencia de asistencias estatales particulares como al progreso completo, razonable y articulado a su jurisdicción, (INEI, 2017, p. 19)

2.2.2.6. Competencias

Según las Municipalidades como entidades gubernamentales, presentan capacidades como: “La protección del medio ambiente; edificación y sostenimiento de las vías y otros. Así como la edificación y regencia de mercadillos, la higiene estatal, la arborización del terruño y la municipalidad; por otro lado la creación de librerías, galerías y parques; también el impulso de celebraciones que irradian valores, arte, aprendizaje, enseñanza, juegos

sanos y peregrinaciones; instalaciones de energía eléctrica, distribución urbanística sistemática en aras de tener un acrecentamiento controlable en materia tributaria y de cantidades de la población en su conjunto. (Sociedad Interamericana de Prensa, 2008, p. 22)

2.2.2.7. Tipos

Atendiendo estrictamente a los estudios efectuados por la entidad denominada INEI (2017, p. 20). Las municipalidades de corte local se clasifican de la siguiente manera:

2.2.2.7.1. En razón a su competencia

- a) **Municipio Provincial:** Situada encima de la comarca provincial y distrital como ente provincial.
- b) **Municipio Distrital:** Ubicada encima de la comarca de la jurisdicción.
- c) **Municipio de Centro Poblado:** La competencia es establecida por la alcaldía jurisdiccional.

2.2.2.7.2. En razón a la gestión exclusiva

- a) **Municipio Metropolitano de Lima:** Sujeta a moderación exclusiva establecida en la Ley. N° 27972.
- b) **Municipios Fronterizos:** Halladas en provincia y distrito contiguos a límites universales.

c) Municipios Fronterizos: Situadas en provincia y distrito colindantes hacia confines mundiales.

2.2.2.8. Consejo municipal

Está relacionado con la distribución básica del gobierno local integrada por el Consejo Municipal, asumiendo un papel preceptivo y examinador, luego tenemos la Alcaldía que es un órgano ejecutivo, con sus desempeños y facultades según la Ley. Está integrado por:

a) El Alcalde: Considerado concretamente el representante legal del municipio y su alta soberanía administradora.

b) Los regidores: La cantidad de los mismos están instaurados por la entidad correspondiente (JNE), según Ley de votaciones.

En cuanto a estadística, hasta el 29 de setiembre de 2017, el JNE declaró 1 mil 864 burgomaestres de municipios tanto provincial como distrital, de ello 65 (3,6%) corresponden a damas. Por otro lado, tenemos 11 mil 580 concejales elegidos representando el 28,5% de damas. Se trae a luz, al considerarse 1 mil 851 municipalidades en el Perú. (INEI, 2017, p. 20)

2.2.2.9. Ingreso municipal recaudado

Paralelo a la norma N° 27972, inherente al Código Orgánico de Municipios (LOM), dichos presupuestos referidos a municipios serán respaldados en el ponderado actual de sus entradas y estar aceptado por el consejo de municipio sin menoscabar el término instituyente de la norma. En el 2016 las municipalidades recolectaron en total S/ 26 mil 937 millonadas, acopiándose el incremento de 10,7%; para con el 2015. Igualmente se observa un aumento de 7,4%, en igualación del año anterior 2016.

2.2.2.10. Tipo de ingreso municipal

Un 41,0% del total de ingresos municipales, derivan de los traspasos del Gobierno Central, alcanzando S/ 10 mil 645 millonadas el 2016. Un 44,6% reflejó al FONCOMUN, el 24,1% al Canon y sobre canon y otras transmisiones el 23,6%. Mientras tanto existen otras secciones del municipio que son aquellas entradas por financiamiento, corrientes y de capital representando el 34,5%, el 24,4% y el 0,1%. (INEI, 2017, p. 63)

2.2.2.10.1. Fondo de compensación municipal

En nuestra Carta Magna el FCM, posee el objetivo de comenzar la inversión en los diversos municipios del Perú, redistribuyendo hacia las áreas distanciadas y desmoralizadas, prevaleciendo los gastos a los espacios del sector rural y urbano marginales del Perú. Mientras tanto, los ingresos en el Perú son recolectados de transmisión de Fondo de Compensación Común, el 2016, ha sido de 4 mil 744 millonadas, restando el 4,8% en relación al año 2015. De igual manera el traspaso de Fondo de Compensación Común mostró una diferenciación de -7,9%, 2016, relacionado al año antepuesto.

2.2.2.10.2. Canon y sobre canon

Viene a ser la contribución del régimen Local y Regional en cuanto a los entradas y ganancias logrados por la nación gracias a la exploración de los recursos naturales. Los traspasos de canon y sobre canon se sumaron a S/ 2 mil 571 millonadas, de ahí, el canon de minería simboliza el 43,8%, canon gasífero 35,9%, canon petrolífero 9,3%, canon hidroalimenticio 5,8%, sobre canon petrolífero 3,8%, y canon piscícola y boscosa 1,7%.

2.2.2.11. Ley orgánica de municipalidades

Se constituye como aquella política de progreso constitucional de gobiernos locales. Según el mandato legislativo, normatividad que se gestiona según trámite común, sin embargo a su consentimiento e innovación requerimos más uno del 50% de la cantidad de componentes del parlamento. Dichos procedimientos lo transforman hacia normatividades con alto rango frente a leyes habituales. (Calderón, 2002, p. 45)

2.2.2.12. Desarrollo local y cultura

En lo que concierne a este tópico, los municipios en el país, de manera desigual, se han aumentado sus recursos. Todas estas innovaciones, inherentes con significados modernos de desarrollo local desde los 80. Además de ello, múltiples procedimientos locales que día a día van desplegando nuevos regímenes de municipio impactando en los procesos administrativos serviciales elementales con el liderazgo de procedimientos en los espacios geográficos. Sabemos muy bien que estos regímenes específicos poseen la potestad y el deber de liderazgo con métodos de perfeccionamiento completo y compensen esas insuficiencias actuales, no complicando descendencias en adelante competencias en indemnizar carestías.

Por lo tanto, los municipios paulatinamente vienen tomando su rol promocional del desarrollo y a la par las acciones económicas locales insertando innovaciones estructurales de instauración y dependencias de progreso monetario particular, sin olvidar la planificación, control y realización de planes de transformación estatal.

En esa lógica, la normatividad Ley N° 28015, donde su propósito es la promoción de la competencia, estandarización e impulso de las MYPEs, instituye instauración en Municipalidades.

Todas estas fundamentaciones referenciales es acorde a las competencias que la Ley faculta a los municipios, así como la inversión privada en infraestructura tanto comercial como de ayudas, en asimiento de la categorización geográfica y la técnica de perfeccionamiento acordado, a la par la sistematización de ferias y múltiples acciones que agilicen los contextos. Por otro lado, en materia de formalización de las MYPEs. La Ley, determina situaciones para que los municipios resten trámites burocráticos de autorización.

La Ley inherente con el impulso del adelanto financiero en los municipios de distrito y provinciales es muy genérico, es decir, se puede abstraer un enfoque de bisagra y ajuste de régimen específico en el mandato en área y, al interior de la misma, hacia el movimiento financiero.

El mandato de un municipio en lo inherente a las empresas, corresponde enfocarse a la organización local a un nivel de inicio y diminutas organizaciones desarrollando múltiples decisiones, como fructíferas, y diversas actividades; por otro lado está la implementación de procedimientos en diálogos y actuaciones con los agentes participantes.

MUNICIPIO PROVINCIAL	MUNICIPIO DISTRITAL
<ul style="list-style-type: none"> • Bosquejar procedimientos de Perfeccionamiento específico. • Deliberar junto a la parte estatal como privada su confección y realización de 	<ul style="list-style-type: none"> • Delinear métodos importantes en el perfeccionamiento financiero, con su procedimiento activo y ejecución en colaboración con la población.

<p>presentaciones de sostén al progreso monetario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer conexión entre el régimen territorial y los municipios de distrito en su competencia, pretensiones de relación para promocionar el adelanto financiero, beneficiando las preeminencias semejantes de agentes productores. • Originar en combinación entre régimen regional, manejos ubicados a crear producción y competencia en las franjas geográficas y configuración de proyecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar labores en investigación y entrenamiento de entrada a empresas, técnicas, pagos, etc., optimizando una competencia organizacional. • Acordar junto a las secciones públicas como privadas la preparación y realización de planes en favor del perfeccionamiento económico de la jurisdicción.
--	---

2.2.3. Servicios públicos locales

2.2.3.1. Origen

Examinado la información pertinente, las asistencias estatales germinan gracias a una contestación de insuficiencias de los individuos existiendo colectivamente entre ellos, los mismos que tienen que ser compensadas por el sector público por medio de actividades y trabajos que efectúa la administración pública, donde sus facultades, están orientados hacia

complacencia de escaseces de los sujetos conformantes de la demarcación territorial, con prioridad el camino de los servicios públicos a través de disposiciones emanados del Estado. (Fernández, 2002)

2.2.3.2. Etimología

Desde el enfoque etimológico la palabra servicio proviene de servir derivando en *servitium* con sus descendos de asistente, atento, inevitable. Público ocurre de *publicus*, encogimiento del *populicus*, de *populus* que quiere decir población. Por tanto, la asistencia pública es una carestía de la población. Entonces es imperioso para ejecutar sus acciones en la localidad o en el espacio rural para que la humanidad esté avanzada. (Lanao, 2012, p. 100)

2.2.3.3. Concepto

La conceptualización nace del régimen estatal que significa ofrecer al poblado. Existiendo permanentemente; en el período de la soberanía llamándose servicio hacia el soberano. A la población, a través de las asistencia estatales, tanto Nación y los regímenes específicos ofrecen ayudas materiales en aspectos netamente inherentes a la cultura, economía, alimentación, seguro de vida, salud y otras cuestiones vitales. Es decir, colegios, instrucción gratis, autopistas, transferencias fuertes, clínicas, vacunas, correspondencias como comunicación telegráfica, panificaciones, mercadillos y otros. En tanto que las asistencias favorecen hacia una localidad indemnizando sus insuficiencias se argumenta completamente la faena son intenciones de regímenes estatales. (Zavaleta y Zavaleta, 2012, p. 24)

Desde otro ángulo, el servicio público es entendido como la diligencia adecuada de la Nación u otros actos administrativos estatales con

asistencia objetiva, a través del mismo por intermedio de una forma de facultad estatal, aseverando una realización normal y duradera, estructura generaliza y representación en asistencia práctica indefectible hacia la existencia. (Rozas y Hantke, 2013, p. 40)

Finalmente, una peculiaridad trascendente es que se considera: diligencia administradora distribucional con facultad pública, envuelve perenemente de la autonomía de organización: la Nación ocupa una autoridad en desempeño de movimiento bancaria y/o concesionaria. (Huaypa, 2015, p. 375)

2.2.3.4. Importancia

Se muestra, que una calidad de vida de los individuos o pobladores está relacionada de modo directo entre su ambiente en que coexiste así como la asistencia estatal a las cuales tiene acceso. De allí que los servicios públicos deben girar en base a diligencias, presentaciones, intenciones como labores oficiales, que desarrollan o ejecutan instituciones de la Nación dentro de las competencias y funciones que les corresponden hacia la atención de insuficiencias humana. (Tulio, 2011).

Las prestaciones estatales corresponden a un motivo generalizado, que están en favor de esas personas sin discriminación en intercambio de contra asistencia. Estas asistencias públicas, manifestadas por las corporaciones del Estado son inventados por la Ley de Leyes. (Reyna y Ventura, s.f., p. 594)

2.2.3.5. Finalidad

La finalidad de una asistencia estatal sencillamente quiere decir, la atención de una insuficiencia de la humanidad. Además la asistencia

pública es facilitada por el Estado como ente que instaura los patrimonios de la sociedad.

2.2.3.6. Calidad

La eficacia finita del bien y/o asistencia pública, así como se proporciona al comprador o habitante, reside en razón de la eficacia interna con la que se creó. (Peresson, 2007, p. 4). Los componentes transcendentales de la calidad de los servicios públicos y administrativos brindados por el municipio pueden ser:

a) Eficiencia:

Es una organización privada o pública relacionada a los componentes intrínsecos del transcurso sobre elaboración de patrimonios y negocios, puntualiza una pauta a sobresaliente manejo de los patrimonios y así conseguir deducciones. Sabemos que una corporación elabora sus procedimientos con deducciones eficaces al minimizar la ejecución de elementos provechosos, y se consigue oportunamente a bajo precio permisible los resultados en la concretización con normatividades eficientes. (Manene, 2010).

Las organizaciones empresariales privados, la eficacia consiste en extender ingresos restando precios de fabricación, en tanto que en las organizaciones públicas es servir a un costo mínimo con los servicios al habitante beneficiario. En las indicaciones de Política Nacional de Modernización, en correspondencia a concepción de eficiencia, indica que el Estado genera alta valía pública para las poblaciones forjando la utilización razonada en patrimonios obtenidos, a un costo bajo dentro de un patrón con excelencia para con los montos que propaguen prosperidad benéfica. (SPG, 2013, p. 08)

La gestión por resultados será posible cuando se optimicen las acciones, ordenamientos de elaboración y como de sustento, que se convierte en montos de manufactura de bienes o servicios públicos que complazca a las exigencias de la población usuaria, y que a un alto nivel de valor y a menor sobre el uso de los patrimonios. Por lo tanto, la noción de eficiencia se puede aseverar como la correlación entre el valor generado y las riquezas manejadas.

b) Eficacia:

Es la capacidad de obtener respuestas en razón de los propósitos distribuidos con el presente y perspectiva a nivel organizacional, se encuentra relacionado en la obtención para con las metas cierta utilización de capitales que se emplean por tiempos dados, es decir, la vigencia calcula el acatamiento de propósitos que se plantea la organización. En cualquier organización pública, la eficacia está relacionada con el cumplimiento de: eficacia, cantidad y ocasión hacia la asistencia de servicios. En la estrategia de gestión por procesos, la eficacia está relacionado a la contribución de la complacencia de un consumidor o de las fracciones comprometidas con determinados servicios o bienes que añaden valor, es decir, que las actividades de un proceso determinado deben añadir valor para considerar que es eficaz en la producción o prestación de servicios. Eficacia es la disposición del estado de ejecución de los dinamismos proyectadas como el logro de las deducciones. (Sánchez, 2013)

Diferentes escritores sustentan que la eficacia está sobre la eficacia, estando llanamente congruente a la noción de idoneidad, una organización, anticipadamente debe ser eficaz.

2.2.3.7. Clasificación

Según las condiciones territoriales, socioeconómicas y de su potencial administrativo y financiero. El municipio presenta los subsiguientes servicios públicos:

a) Agua potable y alcantarillado

Se entiende como asistencia estatal donde su ocupación es el establecimiento y sostenimiento de los tejidos del elemento vital junto con sus derivaciones así como las circunstancias higiénicas. Donde la alcantarilla como asistencia estatal cuyo rol es el alejamiento y práctica de aguas usadas y remanentes a espacios convivientes metódica y financieramente, hacia su tratamiento para luego estipular el reciclamiento sin producir daño ambiental.

b) Iluminación estatal

Fundamentalmente presenta el rol de atestiguar irradiación a través de energía eléctrica y/o otras alternativas hacia lugares legales permitiendo para con los ciudadanos, luminosidad segura de noche; además, luminosidad de subordinaciones en espacios estatales, patrullar proyectos sobre sostenimiento de los tejidos en iluminación representativa.

c) Limpieza

Este comisionado en la recaudación y ocupación sobre impurezas y despojos consistentes causados por las colectividades del municipio en la operación constante, en la vecindad u otros contextos junto con el designio de resguardar el contorno ambiental junto con la terminación de dichos despojos.

d) Mercado y centros de abastos

En realidad se entiendo como la determinación, sistematización y ejecución de subestructuras ajustadas en mercantilización de productos y/o negocios de principal insuficiencia. Dicha asistencia servicial es inaceptable desde lo municipal verdaderamente posean instalaciones de negocio de comercialización, por el contrario suministrar subestructura y transacciones de negocios con bienes fundamentales ejecuten espacios para obtener productos, asequibles hacia generalidad local.

e) Camposantos

Panteones o cementerios, posee el objeto de suministrar zonas preparadas para las entierros, incineración de cuerpos y despojos de personas. Los municipios encomiendan conceder autorizaciones en camposantos, desde la administración de los regímenes estatales.

f) Camal

Cuyo propósito esencial es facilitar subestructuras preparadas hacia específicas que ejecuten inmolaciones de animalitos por intermedio

de categorizaciones provechosas e preservativas a la utilización colectiva, configuradas en ordenanzas.

g) Parques y jardines

Consiste en el cúmulo de actividades direccionadas hacia la alineación y la edificación, aumento y sustentación de rutas estatales y ofrecer a la colectividad zonas de distracción en sitios verdosos y maniobren a manera de ventilación.

h) Seguridad pública y tránsito

Son aquellas asistencias integradas grupalmente en dinamismos con perfil experto ejecutado por los municipios en la regulación de la disposición legal, circulación de autos y personas, asentado en normatividades respectivamente. La asistencia de circulación es la ordenación metódica de la transferencia de sujetos y la supervisión dinámica vehicular y peatonal despliegan sobre elementos seguros hacia el bienestar integral de los individuos así como unas defensas emocionales en los coches y cosas trasladadas. Todo ello en coordinación con autoridades policiales.

2.2.3.8. Servicios públicos locales y la Ley Orgánica de Municipalidades

En este rubro, los municipios, considerando el estado de municipio de provincia o distrito, ocupan competitividades y ejercitan los desempeños imprimidos en la Ley N° 27972, en materias siguientes:

- a) Limpieza climática, higiene y salud.

- b) Translación, movimiento y transferencia público.

- c) Enseñanza, sabiduría y entretenimiento.
- d) Proyectos benéficos, protección y desarrollo de retribuciones a personas.
- e) Paz pobladora.
- f) Suministro y mercantilización de bienes y productos.
- g) Exploraciones Civiles.
- h) Lanzamiento de perfeccionamiento financiero hacia la reproducción laboral.
- i) Determinación, subsistencia y gestión de parques y otros por administración propia por consentimientos.
- j) Nuevas asistencias estatales.

2.2.3.9. Satisfacción de la población

¿Qué es la satisfacción?, es la categoría de consentimiento que adquiere la colectividad sobre la asistencia facilitado por la municipalidad. Mientras se pueda puntualizar tarea metódica orientada al logro de elevada

complacencia desde la asistencia a la localidad, cuyo designio primordial de empleados y burócratas del municipio. El patrón en satisfacción con insuficiencias primordiales, concentra su aplicación en patrimonios y negocios pequeñísimos solicitando la colectividad en su subsistencia:

- a) Comestibles.
- b) Residencia.
- c) Ocupación.
- d) Formación.
- e) Fortaleza.
- f) Limpieza.
- g) Contexto saludable.

Definitivamente, el fenómeno de la complacencia como momento del discernimiento emanado por la mejora de una retroalimentación intelectual, por donde los distintos territorios ayudan su poderío alimenticio, proporcionando impresión de totalidad y emancipación. La complacencia conduce hacia un resguardo razonado de lo sucedido que existía adentro de la facilidad de nuestra potestad junto con el triunfo.

Sin duda alguna tal actividad ayuda en el sostenimiento de un momento melodioso en el ejercicio cerebral. Por otro lado, la incomplicencia causa intranquilidad. El hábitat del discernimiento de la imaginación es componer caminos sinápticos donde malgastan poco, los seres humanos difundirán investigando óptimas formas de satisfacción. Su ambiente existe quedar constantemente inquieto e ilusión de eventualidad de

disipar complacencia experimentándose así también el nivel de prosperidad. (Bazó y Egleé, 2008, p. 127)

2.2.3.10. Servicio al ciudadano como clientes

Existe un consenso que en las diversas asistencias administrativas estatales está presente la calidad total. Por lo tanto se está en el deber ético y moralmente de conseguir niveles de calidad, sin embargo debido a muchos factores como monopolísticos de vez en cuando no coteja con otros proveedores no públicos en las iguales asistencias, dejando de lado que el habitante, es un consumidor de dichos valores. Para terminar este aspecto, manifestamos que el propósito real de una empresa local ha de ser la satisfacción del usuario, al comprador intrínseco y al consumidor extrínseco. (Senlle, 1996, p. 86)

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

- H₁: La gestión municipal incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2.3.2. Hipótesis específicas

- H₁: La gestión municipal incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

- H₁: La gestión municipal incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

- H₁: La gestión municipal incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2.4. Definición de términos

2.4.1. Administración tributaria

Ente autorizada por la Nación hacia la dirección de los impuestos. Son miembros de la gestión la SUNAT, ADUANAS y el régimen regional y local.

2.4.2. Calidad de vida

Significación que esta insertado en la complacencia de insuficiencias en el plano psicológico y de ambiciones benéficas, comportamientos educativos y atractivos, existencia de familia, de desconfianza de patrocinios, asistencias y complacencia de insuficiencias.

2.4.3. Controlar

Fiscalización que orienta a cabo en torno a una cosa o el dominio que se ostenta sobre una cosa o persona. (Henmeann, 2005, p. 23)

2.4.4. Evaluar

Hecho que reside en expresar juicios de cuantía desde un acumulado de investigaciones en cuanto a evaluación o consecuencias. (Bertyn, 2007, p. 37)

2.4.5. Gestión

Tipificado a modo de saber colectivo integrado por axiomas, métodos, hechos donde su ejecución a grupos humanitarios admite instituir procedimientos razonados en voluntad grupal. (Jiménez, 2009, p. 55)

2.4.6. Gestión por resultados

Se configura como un patrón de gestión en peculios estatales hacia el desempeño en operaciones trascendentales y logro de objetivos.

2.4.7. Incidencia

Es aquella influencia de comprobado ente en una cuestión o derivación que cause en él. (Bembibre, 2011, p. 15)

2.4.8. Municipio

Integrado por un territorio visiblemente determinado por términos municipal de límites fijados. (Pérez, 2010, p. 44)

2.4.9. Presupuesto

Entendida como aquella exteriorización de cantidades juiciosas de propósitos planteándose a conseguir una dirección empresarial en un tiempo con opción de las tácticas ineludibles a conseguir. (Burbano, 2005, p. 61)

2.4.10 Servicio público

Conceptuada como diligencias tomadas por organismos estatales o no estatales, instaurados por la carta magna, a dar complacencia en representación normal e incesante a indiscutible condición de carestías, desde un perfil espontáneo, a través de intermediario u otro espacio lógico, sujeto a un sistema estatal o privativo. (Alfaro, 2012)

2.5. Identificación de variables

Variable N° 01

Variable independiente “X”:

Gestión municipal:

Son aquellas operaciones que efectúan las dependencias y organismos municipales orientados a la obtención de propósitos y a la obediencia de fines estructuradas en procedimientos y proyectos de labor, a través de nexos y composición de capitales humanitarios, de materias primas y bancarias. Es una diligencia significativa donde se desenvuelven regímenes específicos en atención y solución los petitorios y solicitudes planteados desde la población, por intermedio de la misma se crean y instituyen las amistades de

régimen, colectividad y otros organismos de administración a nivel de Nación o región. (Asencio, 2012, p. 05)

Variable N° 02

Variable dependiente “Y” :

Servicios públicos locales:

Es la expresión palpable y evidente de la diligencia que despliega la gestión estatal específica, habitualmente son el mecanismo revelador al cual acuden las personas y así valorar el desplazamiento y virtud de los trabajadores, en validez y vigor al prestar una asistencia en cláusulas de cuantía y excelencia, obedece al desempeño de su propósito benéfico y el perfil estatal de las municipalidades y su dirección. Intrínsecamente en los capitales estatales que alcanzan al habitante en compensar carestías humanas. (Emery, 2005)

2.6. Definición operativa de variables e indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE “X” GESTIÓN MUNICIPAL	ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Logro de objetivos • Cumplimiento de metas • Planes de trabajo • Programas de trabajo • Obras municipales
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de trabajo • Procedimientos de trabajo • Métodos de trabajo
	RELACIONES DE GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Con la comunidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobierno Nacional
VARIABLE DEPENDIENTE “Y” SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	CLASES	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación • Deporte y recreación • Seguridad ciudadana
	ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión económica • Financiamiento • Presupuesto • Inversión / Gastos
	CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Eficiencia • Satisfacción

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

El escenario donde se desarrolló el presente tratado investigativo, fue configurado en el Municipio Distrital de San Juan de Salinas. Ubicado en la Provincia de Azángaro en el Departamento de Puno.

Cabe mencionar que esta demarcación ha sido fundada a través de un Decreto Supremo el 2 de mayo de 1854. Además se halla ubicado en las coordenadas 15°00'51"S70'16'12"O. De acuerdo al INEI, San Juan de Salinas cuenta con una población aproximada de 2,841 de habitantes, cuenta con superficie de 106 Km.

El mismo que se halla ubicado en el eje de la jurisdicción de Azángaro, área norte del Departamento de Puno y en el segmento sur del espacio peruano. Cuya capital se encuentra a una altura de 3,841msnm.

3.2. Tipo de investigación

Sobre la tipología de exploración, en función a su alineación ha sido básica, ya que estuvo encaminado a conseguir novísima información sistemática y organizada, tuvo la intención de extender el conocimiento de una determinada realidad. La indagación elemental escudriña el avance positivo, ampliar las sapiencias teóricas, apremia la divulgación de sus deducciones con la figura de desenvolver un patrón teórico probado fundado en códigos (Sánchez y Reyes, 2017, p. 44). Es decir, se ha tenido la intención de conocer de manera ordenada en lo que concierne a la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales del Municipio Distrital de San Juan de Salinas en el 2018.

3.3. Nivel de investigación

Se desarrolló dentro del contexto del nivel de investigación explicativo-causal.

3.4. Método de investigación

Para nuestra reciente actividad investigativa empleamos el método científico y filosófico. Además, se emplearon los siguientes métodos: inductivo, deductivo, analítico y sintético.

3.5. Diseño de investigación

Sobre el diseño de indagación correspondió al diseño no experimental de corte transversal explicativo causal, por lo que se determinó por intermedio del trabajo de campo como la gestión municipal puede tener incidencia con los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018. No experimental ya que no se maniobraron los conceptos se prestó atención en su ambiente original y luego se analizó. Transversal porque se recolectaron los testimonios en un solo instante y tiempo determinado (Sampieri, 2011).

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

Según la literatura existente el universo es entendida a manera de la integridad del objeto de estudio, el mismo que posee una característica común (Deza, 2010, p. 57). En esta lógica, para nuestra investigación, la población ha estado integrada por la totalidad de 50 trabajadores adecuadamente registrados entre varones y mujeres, configurados en diversos espacios del Municipio Distrital de San Juan de Salinas.

3.6.2. Muestra

El prototipo de escudriñamiento estuvo configurado por la integridad de la población que son un total de 50 trabajadores entre varones y mujeres, todos ellos debidamente registrados y distribuidos en múltiples áreas del Municipio ya antes referido. De allí que el tamaño de la muestra se logró por intermedio del método no probabilístico por conveniencia de acuerdo al investigador y sobre todo por las características del estudio y de la población respectivamente.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas

A lo largo del dinamismo investigativo se empleó el mecanismo de las encuestas.

3.7.2. Instrumentos

Se utilizaron a manera de instrumentos de demostración los cuestionarios en su comprobación correspondiente de las hipótesis configuradas.

3.8. Procedimientos de recolección de datos

Una vez construido y diseñado nuestras técnicas e instrumentos de investigación, acto seguido a través de un documento administrativo se coordinó con el Alcalde, Gerente Municipal y los jefes de áreas del Municipio del Distrito de San Juan de Salinas, luego se aplicaron dichos instrumentos de investigación y así lograr obtener la información necesaria, de acuerdo a los objetivos de la investigación y al cronograma establecido.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Desde su naturaleza y exigencias del trabajo de investigación, en cuanto a las metodologías de operación y análisis de información se manejó la

estadística expresiva e inferencial. En esa línea de discurso, las operaciones científicas de codificación, clasificación, sistematización, tabulación, graficación, interpretación y auscultación de la información se desarrollaron desde las informaciones conseguidas ejecutando los eventos informáticos como el SPSS, según al modelo que correspondió al presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultado de la encuesta aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018

Para conocer sobre los niveles de la gestión municipal y los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, se aplicó un cuestionario en donde se estableció la aplicación de la gestión municipal y otro cuestionario sistemático en donde se consideró los niveles de los servicios públicos locales en la población de dicha Municipalidad.

Escala literal y numérica para determinar el nivel de gestión municipal y los servicios públicos locales

Escala literal	Escala numérica
Deficiente	0% - 29%
Mala	30% - 49%
Regular	50% - 69%
Buena	70% - 89%
Excelente	90% - 100%

Tabla 1.

Acciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

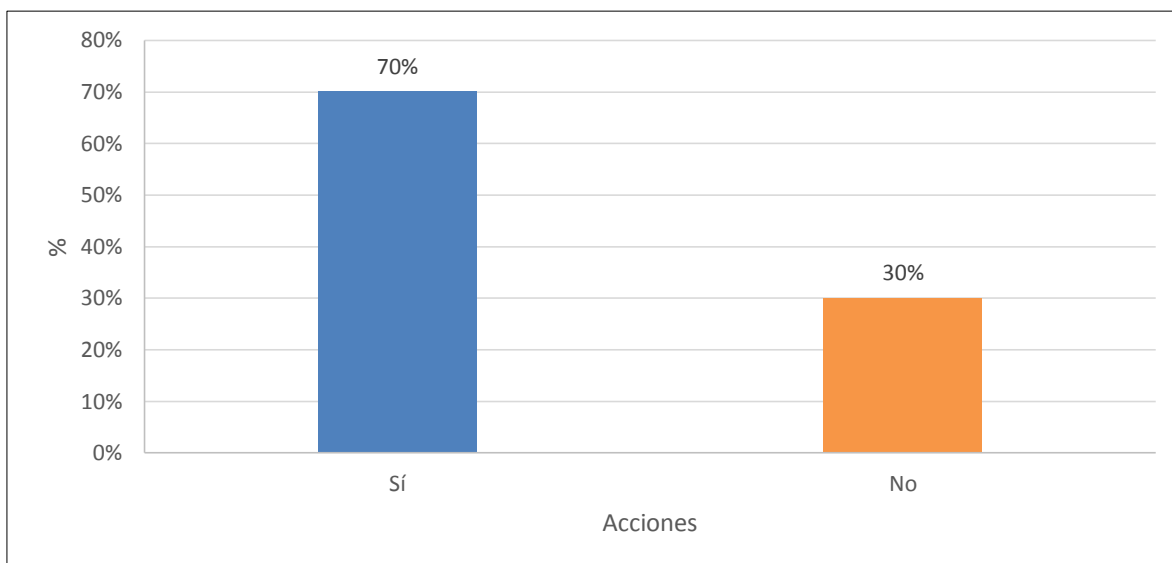
Acciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	70.0%
No	15	30.0%
Total	50	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 1.

Acciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 01

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 1, se consigue observar con lucidez los resultados en lo que se refiere a las acciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de los trabajadores, donde el 70% sí desarrollan acciones ubicándose en un nivel alto y en cambio el 30% no, situándose en un nivel bajo de desarrollo de acciones en la gestión municipal.

Es decir, de los resultados alcanzados podemos concluir que en su gran mayoría los trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Salinas, si aplican acciones por lo que tienen un nivel alto de aplicación sobre las operaciones en la

gestión municipal. Como el valor de 70% se encuentra en la escala entre 70% y 89%, entonces las acciones que se realizan en la Municipalidad es buena.

Tabla 2.

Gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

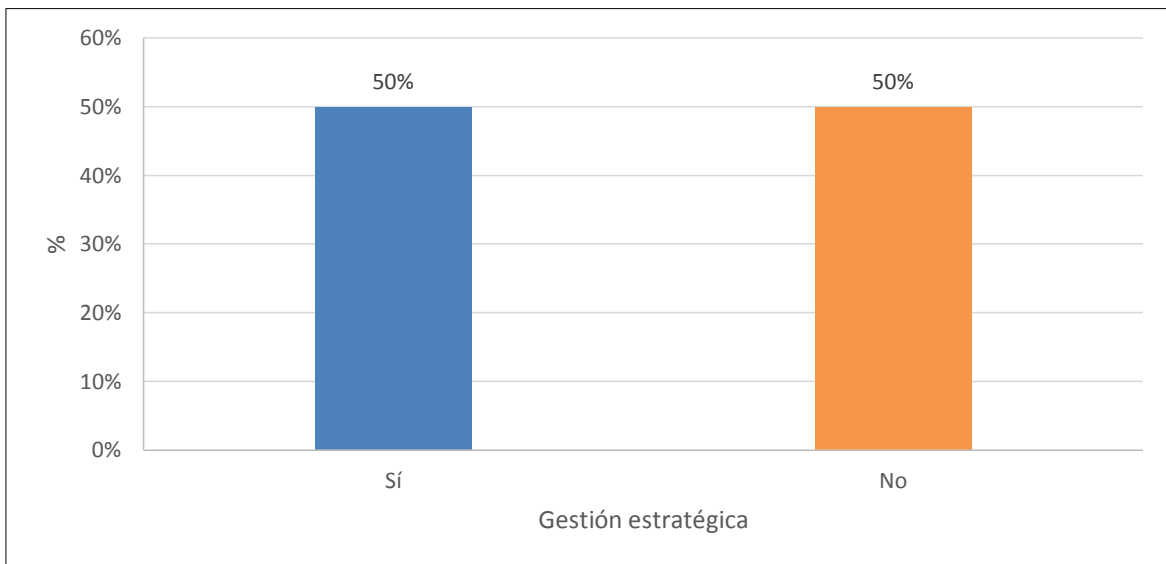
Gestión Estratégica	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	50.0%
No	25	50.0%
Total	50	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 2.

Gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 02

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 2, se logra captar con transparencia las respuestas sobre la aplicación de la gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de los trabajadores, donde el 50% si emplean situándose en un nivel regular y mientras tanto el 50% no emplean instalándose en un nivel también regular de aplicación de la gestión estratégica.

En tal razón, de las derivaciones alcanzadas podemos alegar que en su gran colectividad los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, si emplean de modo que tienen un nivel regular de aplicación sobre la gestión estratégica de la gestión municipal. Como el valor de 50% se encuentra en la escala

entre 50% y 69%, entonces la gestión estratégica que se adopta en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas es regular.

Tabla 3.

Relaciones de gobierno en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

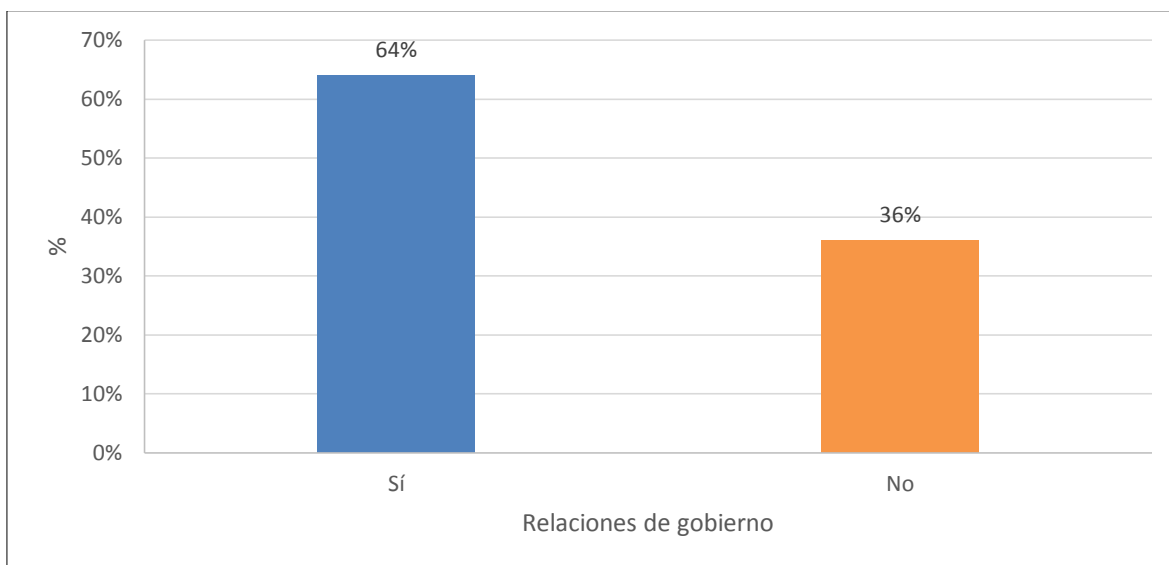
Relaciones de gobierno	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	64.0%
No	18	36.0%
Total	50	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 3.

Relaciones de gobierno en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 03

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 3, se logra percibir con contundencia las derivaciones inherentes a las relaciones de gobierno en la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de los trabajadores, donde el 64% si despliegan situándose en un nivel alto y en cambio el 36% no emplean ubicándose en un nivel bajo de aplicación en la gestión municipal.

Por lo tanto, de las deducciones obtenidas ratificamos finiquitar que en su gran conjunto los trabajadores de la municipalidad, si desarrollan relaciones de gobierno, en ese decir, tienen un nivel alto de aplicación sobre la gestión municipal.

Como el valor de 64% se encuentra en la escala entre 50% y 69%, entonces las relaciones de gobierno que se realizan en la municipalidad es regular.

Tabla 4.

Gestión Municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

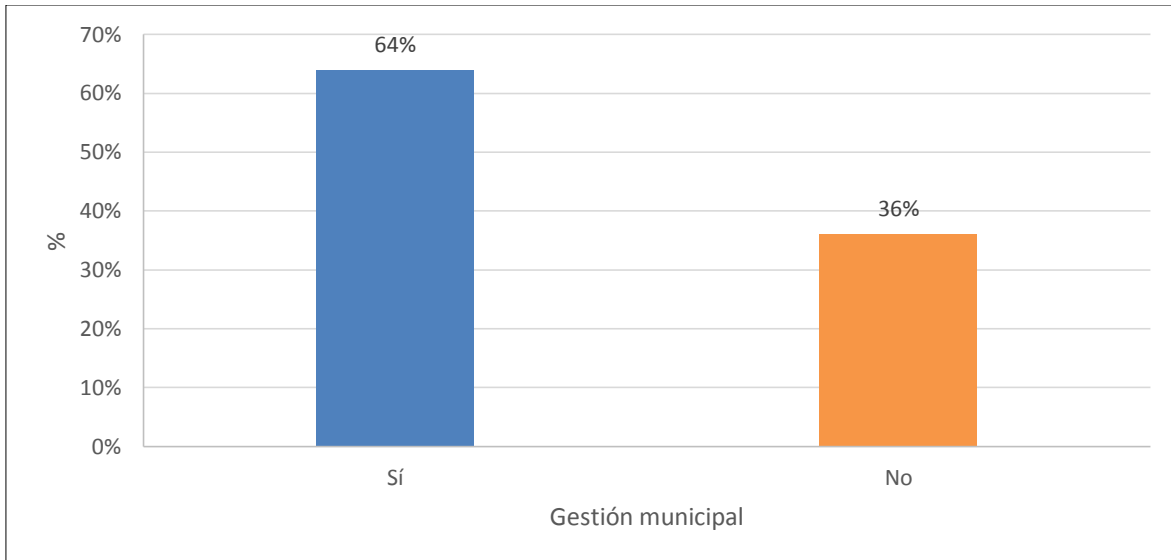
Gestión Municipal	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	64.0%
No	18	36.0%
Total	50	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 4.

Gestión Municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 04

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 4, se alcanza representar con exactitud las derivaciones inherentes la gestión municipal en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, donde el 64% si aplican ubicándose en un nivel alto y mientras tanto el 36% no aplican instalándose en un nivel bajo de aplicación de la gestión municipal.

En tal sentido, de los resultados logrados podemos aseverar que en su gran número los trabajadores de la municipalidad, si aplican, es decir, tienen un nivel alto de aplicación sobre la gestión municipal. Como el valor de 64% se encuentra en la escala de 50% a 69%, entonces la gestión municipal es regular.

Tabla 5.

Clases en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

Clases	Frecuencia	Porcentaje
Sí	63	31.5%
No	137	68.5%
Total	200	100.0%

Duente : Encuesta aplicada a los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 5.

Clases en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 05

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 5, se logra visualizar con nitidez las deducciones inherentes a las clases de servicios públicos locales de los pobladores, donde el 65.8% no perciben ubicándose en un nivel alto y en cambio el 31.5% si perciben situándose en un nivel bajo de los servicios públicos locales.

Por lo tanto, de las derivaciones logradas concluimos que en su gran totalidad los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, no perciben, por lo tanto, tienen un nivel alto de no percibir las clases en lo que corresponde a los servicios públicos locales. Como el valor es de 31.5% se encuentra en la escala entre 30% y 49%, entonces la percepción de las clases de

servicios públicos locales en relación a salud, educación, deporte y recreación y seguridad ciudadana es mala.

Tabla 6.

Economía en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

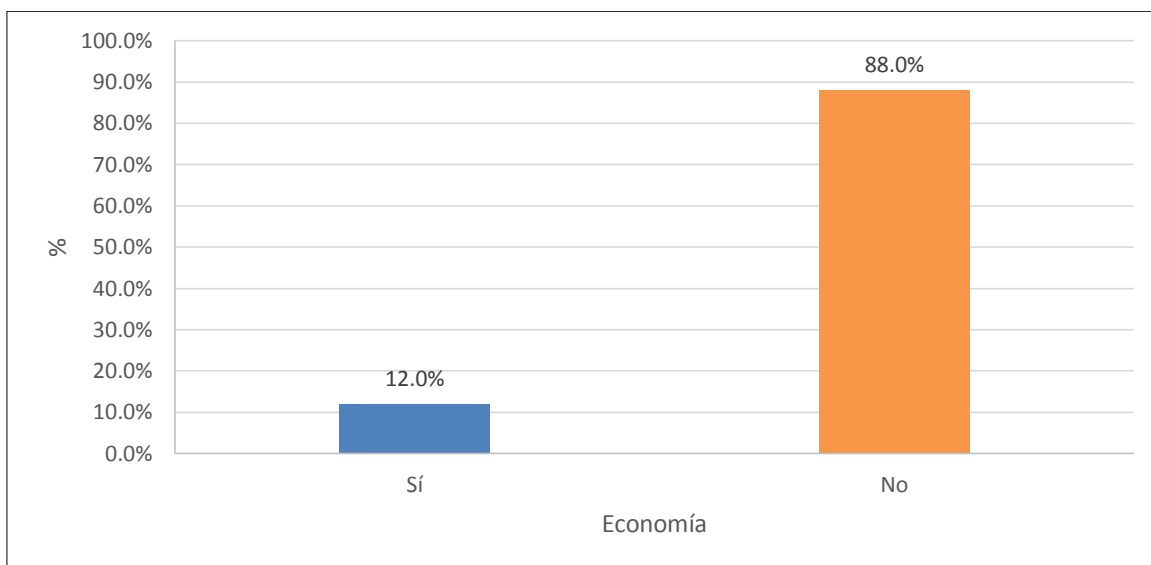
Economía	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	12.0%
No	176	88.0%
Total	200	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 6.

Economía en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 06

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 6, se alcanza a representar con claridad los resultados sobre la economía de la municipalidad para con los servicios públicos locales, donde el 88% no se beneficia situándose en un nivel alto y mientras tanto el 12% sí se beneficia instalándose en un nivel bajo de economía del municipio en favor de los servicios públicos locales.

En ese decir, de los resultados conseguidos podemos certificar que en su gran cantidad los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, no se benefician, es decir, tienen un nivel alto de no beneficiarse económicamente

con los servicios públicos locales. En relación a la economía el valor es de 12% se encuentra en la escala 0% y 29%, lo que indica que la economía es deficiente.

Tabla 7.

Calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

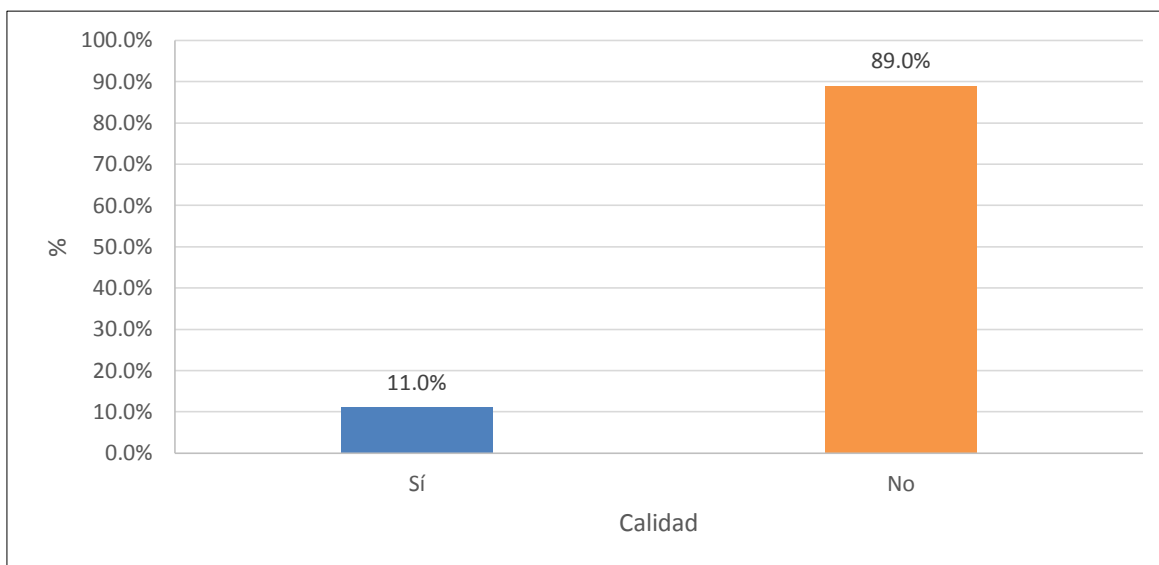
Calidad	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	11.0%
No	178	89.0%
Total	200	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 7.

Calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 07

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 7, se consigue percibir con nitidez las deducciones inherentes a la calidad del municipio para con los servicios públicos locales de los pobladores, donde el 89% no presentan niveles de calidad estacionándose en un nivel alto y mientras tanto el 11% si muestran niveles de calidad situándose en un nivel bajo de los servicios públicos locales de la población.

Por lo tanto, de las deducciones logradas podemos confirmar que en su gran mayoría los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, no presentan niveles de calidad, es decir, tienen un nivel alto sobre la no existencia de

la calidad en los servicios públicos locales en la población en su conjunto. En relación a la calidad el valor es de 11% se encuentra en la escala 0% y 29%, lo que indica que la calidad es deficiente.

Tabla 8.

Servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018

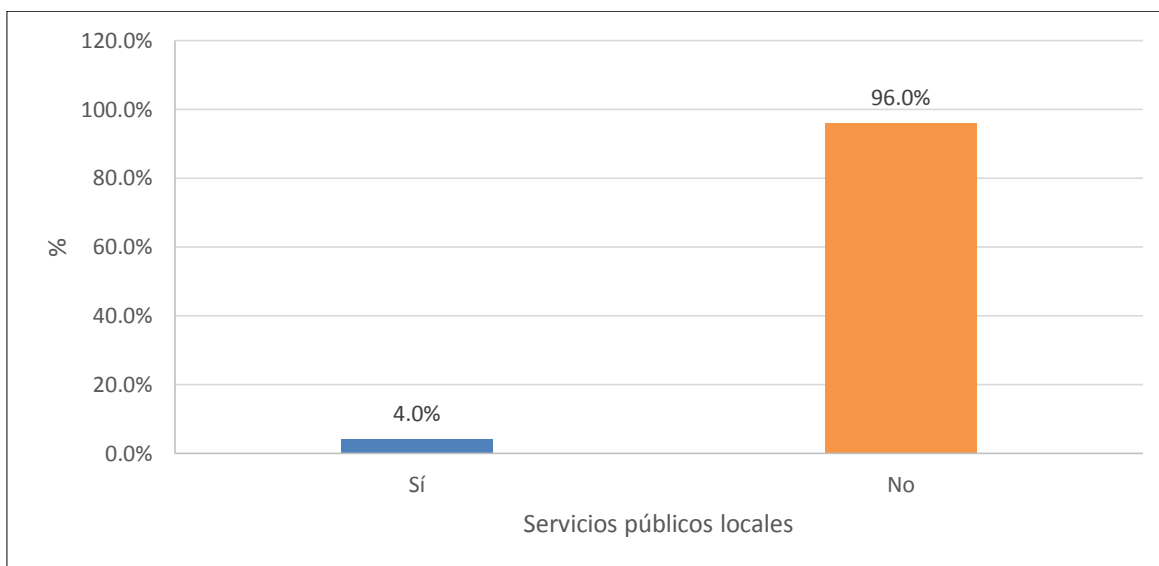
Servicios públicos locales	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	4.0%
No	192	96.0%
Total	200	100.0%

Fuente : Encuesta aplicada a los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

Elaboración : Por la investigadora.

Gráfico 8.

Servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2018 (%)



Fuente : Tabla N° 08

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De la tabla y gráfico N° 8, se alcanza observar con sinceridad los resultados sobre los servicios públicos locales en la población, donde el 96% no presentan una percepción de dichos servicios ubicándose en un nivel alto y mientras tanto el 4.0% si presentan buenos niveles de los servicios públicos locales en los pobladores.

En esa lógica, de las deducciones conseguidas podemos alegar que en su gran mayoría de la población del Distrito de San Juan de Salinas, no presentan

buenos niveles, por lo tanto, tienen un nivel alto de una percepción deficiente sobre los niveles de los servicios públicos locales en los pobladores. Como el valor de 4% se encuentra en la escala entre 0% y 29%, entonces la percepción de los servicios públicos locales por parte de la población es deficiente.

4.2. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis de una proporción

Cuando la muestra es mayor e igual a 30 ($n \geq 30$) empleamos la distribución normal, por tanto, el estadístico de prueba es:

$$Z_c = \frac{\hat{P} - P}{\sqrt{\frac{PQ}{n}}}$$

$$\hat{p} = \frac{x}{n}$$

Escala literal y numérica para determinar el nivel de gestión municipal y los servicios públicos locales

Escala literal	Escala numérica
Deficiente	0% - 29%
Mala	30% - 49%
Regular	50% - 69%
Buena	70% - 89%
Excelente	90% - 100%

Prueba de la hipótesis general

1. Planteamiento de la hipótesis

H₁: La gestión municipal incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2. Pruebas

Prueba de hipótesis de una proporción para el caso bilateral de los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018

Parámetro de la proporción poblacional	Tamaño de muestra (n)	Proporción de un adecuado servicio público local	Zc $\alpha=5\%$	Zt	Decisión
P=0.5	200	p=0.4	-2.83	± 1.96	Si existe incidencia

3. Decisión

Como el valor de -2.83 es mayor a -1.96, si existe incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales.

Prueba de la hipótesis específica N° 01

1. Planteamiento de la hipótesis

H₁: La gestión municipal incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2. Pruebas

Prueba de hipótesis de una proporción para el caso bilateral de las clases en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018

Parámetro de la proporción poblacional	Tamaño de muestra (n)	Proporción de un adecuado servicio público local	Zc $\alpha=5\%$	Zt	Decisión
P=0.5	200	p=0.315	-5.23	± 1.96	Si existe incidencia

3. Decisión

Como el valor de -5.23 es mayor a -1.96, si existe incidencia de la gestión municipal en las clases.

Prueba de la hipótesis específica N° 02

1. Planteamiento de la hipótesis

H₁: La gestión municipal incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2. Pruebas

Prueba de hipótesis de una proporción para el caso bilateral de la economía en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018

Parámetro de la proporción poblacional	Tamaño de muestra (n)	Proporción de un adecuado servicio público local	Zc $\alpha=5\%$	Zt	Decisión
P=0.5	200	p=0.12	-10.75	± 1.96	Si existe incidencia

3. Decisión

Como el valor de -10.75 es mayor a -1.96, si existe incidencia de la gestión municipal en la economía.

Prueba de la hipótesis específica N° 03

1. Planteamiento de la hipótesis

H₁: La gestión municipal incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

H₀: La gestión municipal no incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

2. Pruebas

Prueba de hipótesis de una proporción para el caso bilateral de la calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018

Parámetro de la proporción poblacional	Tamaño de muestra (n)	Proporción de un adecuado servicio público local	Zc $\alpha=5\%$	Zt	Decisión
P=0.5	200	p=0.11	-11.03	± 1.96	Si existe incidencia

3. Decisión

Como el valor de -11.03 es mayor a -1.96, si existe incidencia de la gestión municipal en la calidad.

4.3. Discusión

Estableciendo una introspección del reciente quehacer investigativo dentro de las rigurosas pautas de la acción científica, se exteriorizan variadas intenciones acuciosas y fundamentalmente se revela el objetivo central de determinar la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas – 2018.

Sentamos las bases de estar conscientes que la tarea de inquisición en marcha, intercambia una disyuntiva graduado en los trabajadores

consagrados a desarrollar funciones de gestión municipal. Donde la gestión municipal y los servicios públicos locales en la población se materializan como componentes contundentes para una buena gestión municipal y lograr calidades de vida en la población.

Este problema se instituye como un asunto transversal instalado en las estructuras básicas del régimen municipal, por lo tanto en estas circunstancias el deseo incuestionable de este compromiso ha estado encauzado dentro de las Ciencias Contables y Financieras, especialmente en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de Azángaro, territorio donde se desarrollan acciones municipales por los trabajadores, atmósfera donde se ha podido avistar complicaciones en los asuntos de gestión municipal y en los servicios públicos locales de la población, provocados por muchos factores y operaciones propias de un municipio.

Por lo tanto, en la lógica susodicha se ha examinado una dificultad que en nuestros días recoge una valía y un beneficio de la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población regulada en los quehaceres de una municipalidad distribuidos en las distintas áreas de trabajo. Son estos y otros motivos razón por la cual incursionamos en esta diligencia científica, después de idas y venidas en el desarrollo de esta investigación, recapacitamos enérgicamente que hemos conseguido triunfos en concordancia a lo proyectado.

A propósito de las derivaciones alcanzadas, manifestamos con exactitud y legalidad los mismos que muestran que existe una incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la población en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas. Por otro lado, con firmeza podemos también afirmar que la gestión municipal incide en las clases de los

servicios públicos locales de la Municipalidad de San Juan de Salinas. Además, conseguimos aseverar que la gestión municipal incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas. Otro de los resultados que hemos podido conseguir y evidenciar tajantemente es que la gestión municipal incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018.

Es menester aclarar con certeza que los propósitos fundados en la reciente ocupación de corte investigativo han sido conseguidos con el desempeño de las numerosas simbolizaciones experimentadas y más aún se contó con la ayuda de los protagonistas que se desempeñan en la gestión municipal y en los servicios públicos locales de los pobladores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas.

Gracias a estas seguridades acreditadas, es expresar que dentro de los componentes que conducen a mejorar la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales en la Municipalidad del Distrito de San Juan de Salinas de Azángaro, son las acciones, la gestión estratégica y las relaciones de gobierno, desde luego que también se consideran por añadidura las capacidades como persona y profesional en beneficio de los servicios públicos locales de la población.

A modo de observación, es de preferencia que se prorroguen ejecutando indagaciones sobre la problemática abordada, pues ello optimizará la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población; por lo tanto, con la actual tesis tramitamos auxiliar estudiosamente en materia de las Ciencias Contables y Financieras, porque en su intimidad podemos captar una multiplicidad de problemáticas, constituyéndose en elementos que suman

deficientes niveles de gestión municipal y ello trastoca en los servicios públicos locales de los pobladores.

En términos de un hasta luego esta diligencia investigativa no se constituye como una resolución ideal al problema emprendido, más si el de transferirnos a adquirir raciocinios de preocupación para cambiar las apolladas acciones en la gestión municipal en los servicios públicos locales.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Partiendo de una correlación sincera de las deducciones conseguidas sobre la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de san Juan de Salinas, tal como se demuestra estadísticamente, como el valor de χ_c^2 es $-2.83 <$ que la $\chi_t^2 = -1.96$, lo que representa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, entonces se determina que existe incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018. Por lo tanto, se responde al objetivo general que buscó determinar la incidencia de

la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

SEGUNDA: En tanto a que si existe incidencia de la gestión municipal en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, tal como se demuestra estadísticamente, como el valor de χ^2_c es $-5.23 <$ que la $\chi^2_t = -1.96$, lo que representa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, entonces se determina que existe incidencia de la gestión municipal en las clases de los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018. En consecuencia, se responde al primer objetivo específico que buscó determinar la incidencia de la gestión municipal en clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

TERCERA: En cuanto si existe incidencia de la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, tal como se demuestra estadísticamente, como el valor de χ^2_c es $-10.75 <$ que la $\chi^2_t = -1.96$, lo que representa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, entonces se determina que existe incidencia de la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018. En esa lógica, se responde al segundo objetivo específico que buscó determinar la incidencia de la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

CUARTA: En lo referente a la incidencia de la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, tal como se demuestra estadísticamente, como el valor de χ_c^2 es -11.03 < que la $\chi_t^2 = -1.96$, lo que representa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, entonces se determina que existe incidencia de la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en el 2018. Por lo tanto, se responde al tercer objetivo específico que buscó determinar la incidencia de la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Proyectar por intermedio de coaliciones estratégicas en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, el de establecer, corregir e implementar políticas relacionados a la gestión municipal, los servicios públicos locales de la población y por ende de la optimización para con las calidades de vida; por intermedio de múltiples acciones de fortificar, las sapiencias, las cualidades, las destrezas y los procedimientos más eficientes en la gestión municipal en favor de los servicios públicos locales de la población; todo ello están correspondidas llanamente con los sistemas de gestión municipal, con la finalidad de corregir los niveles de conocimiento y de aplicación de la

gestión municipal en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas de Azángaro.

SEGUNDA: Estimular al Concejo Municipal, la Alcaldía, Gerencia Municipal, Autoridades edilicias, trabajadores en su conjunto, pobladores y demás integrantes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, a que establezcan y produzcan operaciones reveladoras para con el poderío de la gestión municipal y los servicios públicos locales de la población donde se reconsideren tales asuntos u otros. El acometimiento de dichas diligencias en materia de gestión edilicia debe ostentar peculiaridades reflexivas en la teoría y la práctica. Específicamente beneficiará en obtener excelentes funciones de gestión municipal y por lo tanto de los servicios públicos locales de la población.

TERCERA: Con la eficiencia y la calidad en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, a sus dirigentes, por intermedio de experimentados, peritos, técnicos y árbitros, deben interesarse en una investigación de sus sistemas de gobierno, legislación administrativa, planes de desarrollo, estrategias de responsabilidad, ordenamientos, métodos, procesos, con el propósito de optimizar el desarrollo de los niveles de gestión municipal y los servicios públicos locales de la población en su ejercicio de gobierno.

CUARTA: A la población de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, participar de manera activa en los procesos de gestión municipal a través del presupuesto participativo, mesas de concertación, líneas

estratégicas, mecanismos legales y normativos de acuerdo a Ley y poder lograr excelentes niveles de los servicios públicos locales de la población. Practicando una labor de fiscalización, evaluación, control, corrección y seguimiento de manera individual o en equipo; conduciéndolos hacia una eficaz gestión municipal por parte de sus autoridades en favor de una coexistencia de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achahui, L. (2016). *Nueva Ley Orgánica de Municipalidades.* Editora Gráfica Bernilla. Lima – Perú.

Aguilar, L. (2008). *Gobernanza y gestión pública.* Fondo cultura económica. México.

Alurquerque, F, (2009). *Desarrollo económico local en Europa y América Latina.* Madrid – España.

Alcántara, M. (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio.* Fondo cultura económica. México.

Alvarado, J. (2008). *Gestión y tributación de la administración pública.* Lima.

Alfaro, J. (2003). *Manual de gestión municipal.* Lima.

Álvarez, J. (2013). *Presupuesto del sector público.* Lima. Ed. Gubernamentales.

Álvarez, J. (2013). *Estados financieros y presupuestos en el sector público.* Lima. Centro estudios gubernamentales.

Arias, G. (2012). *El proyecto de investigación.* Venezuela. Episteme.

Arriaga, R. (2010). *Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal.* ILPES-CEPAL. Santiago de Chile.

Arraiza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIMA

Asensio, R. (2012). *El libro de la gestión municipal.* España. Díaz de Santo.

Claros, R. (2009). *Balance y cierre de la gestión municipal.* INICAM.

Claros, R. (2009). *Transparencia, participación y rendición de cuentas en la gestión municipal.* ESAN.

Calderón, M. & Malláp, J. (2002). *Legislación Municipal.* Trujillo. Normas Legales S.A.C.

Contraloría General de la República. (2005). *Rol de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de funcionarios públicos, como herramienta en la lucha contra la corrupción.*

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica.* Lima, Perú. San Marcos.

Defensoría del Pueblo. (2004). *Funciones y atribuciones de los consejos municipales.* Lima.

Defensoría del Pueblo. (2004). *Criterios y recomendaciones para la rendición de cuentas en gobiernos locales.* Lima.

Escalante, E. (2006). *El proceso de la auditoría de gestión de incidentes de una entidad pública.* Tesis

Gómez, R. (2012). *Implantación de los procesos de gestión de incidentes de una entidad pública.* Tesis.

Huacantara, P. (2010). *Evaluación de la ejecución presupuestal en la Municipalidad San Juan del Oro. Provincia de Sandía, periodo, 2008 y 2009.* Tesis. Puno, Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: indicadores de Gestión Municipal 2017.* Lima. INEI.

Jaramillo, B. (2010). *Optimización de las gestiones municipales.* Tesis.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. (2003). Perú.

Morales, A. (2005). *Finanzas I.* Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo Editorial FCA.

Morales, O. (2011). *Modelo de gestión para gobiernos locales.* Tesis.

Ospina, S. (2012). *Evaluación de la gestión pública.* Santo Domingo. República Dominicana.

Quedena, E. (2011). *Indicadores para la gestión del buen gobierno en Municipios rurales del Perú.* Editorial: CICDA.

Shack, N. (2011). *Sistema presupuestario del Perú.* Lima.

Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal. Alternativas para el desarrollo.* Perú. Ministerio de Economía y Finanzas.

Universidad Alas Peruanas. (2012). *Derecho municipal y regional.* DUED. Lima – Perú.

Zavaleta, M. (2012). *Manual para la actividad municipal.* Editorial RODHAS. Lima – Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“GESTIÓN MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS – 2018”

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	TÉC. E INST.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la incidencia de la gestión municipal en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> H₁: La gestión municipal incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. H₀: La gestión municipal no incide en los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. 	VARIABLE INDEPENDIENTE X ₁ : Gestión municipal	<ul style="list-style-type: none"> X_{1.1}: Acciones 	<ul style="list-style-type: none"> X_{1.1.1}: Logro de objetivos X_{1.1.2}: Cumplimiento de metas X_{1.1.3}: Planes de trabajo X_{1.1.4}: Programas de trabajo X_{1.1.5}: Obras municipales 	TIPO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Básica 	TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> X_{1.2}: Gestión estratégica 		<ul style="list-style-type: none"> X_{1.2.1}: Sistemas de trabajo X_{1.2.2}: Procedimientos de trabajo X_{1.2.3}: Métodos de trabajo 	NIVEL DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Explicativo causal 		
		<ul style="list-style-type: none"> X_{1.3}: Relaciones de gobierno 		<ul style="list-style-type: none"> X_{1.3.1}: Con la comunidad X_{1.3.2}: Gobierno Regional X_{1.3.3}: Gobierno Nacional 			
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE Y ₁ : Servicios públicos locales			DISEÑO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> No experimental de corte transversal explicativo causal 	INSTRUMENTOS <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la incidencia de la gestión municipal en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la incidencia de la gestión municipal en las clases de servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> H₁: La gestión municipal incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. H₀: La gestión municipal no incide en las clases de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. 		<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.1}: Clases 	<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.1.1}: Salud Y_{1.1.2}: Educación Y_{1.1.3}: Deporte y recreación Y_{1.1.4}: Seguridad ciudadana 		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo incide la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Identificar la incidencia de la gestión municipal en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> H₁: La gestión municipal incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. H₀: La gestión municipal no incide en la economía de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. 		<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.2}: Economía 	<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.2.1}: Gestión económica Y_{1.2.2}: Financiamiento Y_{1.2.3}: Presupuesto Y_{1.2.5}: Inversión 		
<ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera incide la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Conocer la incidencia de la gestión municipal en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018? 	<ul style="list-style-type: none"> H₁: La gestión municipal incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. H₀: La gestión municipal no incide en la calidad de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas - 2018. 		<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.3}: Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Y_{1.3.1}: Eficacia Y_{1.3.2}: Eficiencia Y_{1.3.3}: Satisfacción 		

ANEXO N° 02: CUESTIONARIO



GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS-2018

PROPÓSITO: La razón del presente instrumento es recolectar datos para tener conocimientos de cómo es la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas.

ACOTACIÓN: Tenga la gentileza de contestar las preguntas y en seguida escriba con una "X" la respuesta apropiada que usted deduce. Muy agradecida por su contribución.

INCÓGNITAS	OPCIÓN "A"	OPCIÓN "B"
1. ¿Usted considera que se logró los objetivos de la gestión municipal?	SI	NO
2. ¿Considera usted que se cumplió las metas trazadas por la gestión municipal?	SI	NO
3. ¿Usted considera que se desarrollaron adecuadamente los planes de trabajo?	SI	NO
4. ¿Dentro de la gestión municipal considera usted que se cumplieron los programas de trabajo?	SI	NO
5. ¿Siente usted satisfacción por las obras municipales?	SI	NO
6. ¿Usted considera que fue eficiente los sistemas de trabajo en la gestión municipal?	SI	NO
7. ¿Siente usted complacencia por los procedimientos y métodos de trabajo en la gestión municipal?	SI	NO
8. ¿Considera que es bueno las relaciones de gobierno con la comunidad y la gestión municipal?	SI	NO
9. ¿Usted considera que es positiva las relaciones entre el gobierno regional y la gestión municipal?	SI	NO
10. ¿Considera usted que es eficiente las relaciones con el gobierno Nacional y la gestión municipal?	SI	NO

ANEXO N° 03: CUESTIONARIO



SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS - 2018

OBJETIVO: La intención de este instrumento es acopiar datos y obtener información de cómo son los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas.

NOTA: Tenga la cortesía de expresar todas las interrogantes y posterior a ello imprima con una "X" la respuesta ajustada que usted infiere. Eternamente agradecida por su apoyo.

INTERROGANTES	OPCIÓN "A"	OPCIÓN "B"
1. ¿Usted considera que se desarrollaron obras o acciones en salud por la gestión municipal?	SI	NO
2. ¿Considera usted que se cumplió las obras en educación por la gestión municipal?	SI	NO
3. ¿Usted considera que se desarrollaron adecuadamente el apoyo para con el deporte y la recreación por la gestión municipal?	SI	NO
4. ¿Dentro de la gestión municipal considera usted que se cumplieron acciones en favor de la seguridad ciudadana?	SI	NO
5. ¿Considera usted que se efectúa gestión económica para los servicios públicos locales?	SI	NO
6. ¿Usted considera que existe financiamiento para con los servicios públicos locales en la gestión municipal?	SI	NO
7. ¿Considera usted que el presupuesto y la inversión es adecuado para los servicios públicos locales en la gestión municipal?	SI	NO
8. ¿Considera usted que existe eficacia en el desarrollo de los servicios públicos locales en la gestión municipal?	SI	NO
9. ¿Usted considera que existe eficiencia en la ejecución de los servicios públicos locales en la gestión municipal?	SI	NO
10. ¿Siente usted satisfacción por los servicios públicos locales de la gestión municipal?	SI	NO